



**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE COMBLANC DEL ECUADOR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes, que se encuentran en mi poder los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente: Los resultados de los Balances han sido revisados por esta Gerencia, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo constancia que estoy entregando a cada uno de los accionistas copia de los mismos para cuando se realice la Junta Universal de Accionistas estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Además debo informar a los señores Accionistas que, como se puede apreciar la empresa no alcanzó los resultados de años anteriores, esperando que en el próximo año o a futuro podamos aumentar los beneficios operacionales.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los Accionistas, y haciendo votos para que los años venideros sean de mejores logros para la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Juan Rafael Ojeda Mena
Presidente - Accionista